



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL RINCON
SEGUNDO SEMESTRE
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**

1.-Presentación

La presente Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización segundo semestre 2026, tiene la finalidad de dar a conocer a través de las distintas Unidades Administrativas, como la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer, Órgano Interno de Control Municipal, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Protección Civil, Ecología y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Gobernación, y Desarrollo del campo los distintos propósitos, funciones, u objetivos proporcionando así trámites y servicios públicos de alta calidad eficientes hacia los ciudadanos o la población en general del municipio, además la pretensión de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización segundo semestre 2026, es que la ciudadanía acceda a un mejor servicio público mediante adecuadas políticas públicas, económicas, sociales e institucionales así también se busca implementar dentro de la demarcación territorial herramientas de fácil acceso las cuales promuevan e impulsen la participación social, incrementen la eficiencia y eficacia, disminuyendo costos, tiempos de respuesta, entre otros, con el propósito de agilizar cualquier procedimiento administrativo.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Resumen de propuestas de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
9	2	2 de manera Híbrida	0	1.- habilitación de un área segura, limpia y adecuada para niñas y niños de la Dirección de Protección de los derechos de la Mujer. 2.- Implementación de buzones (quejas y sugerencias) en áreas estratégicas por parte del Órgano Interno de Control Municipal.

2.-Misión

Potenciar la administración y aplicación de los trámites y servicios del municipio de San José del Rincón, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía, en situaciones de economía local, seguridad pública, administración interna del ayuntamiento, servicios públicos, seguridad jurídica y tramites personales de los pobladores de la demarcación territorial de nuestro concejo municipal.

3.- Visión

Ser una dependencia rápida y eficaz que busca de mejorar los trámites y servicios en el día a día **creando un marco legal y administrativo más eficiente, moderno y transparente** que beneficie a la ciudadanía y a la economía, simplificando trámites y servicios, reduciendo costos y tiempos, e impulsando la competitividad y el desarrollo. Buscando una mejora continua y permanente de la regulación para facilitar la inversión, mejorar la calidad de vida y fortalecer la confianza entre el gobierno municipal y la sociedad que nos rodea en nuestro entorno.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

4.-Diagnóstico Regulatorio de Simplificación y Digitalización

a). -ANÁLISIS FODA

b). -FORTALEZAS

Recursos humanos capacitados, procedimientos de evaluación ágiles, experiencia previa en la implementación de políticas, entre los cuales destacan los siguientes:

- 1.- Un gobierno o administración municipal comprometido con la Simplificación y Digitalización Administrativa.
- 2.- Servidores públicos profesionales, capacitados y con experiencia en la materia.
- 3.- Existencia de una unidad administrativa o comité interno de Simplificación y Digitalización formalmente establecido.
- 4.- Existencia de una Comisión Municipal de Simplificación y Digitalización.

c). -OPORTUNIDADES

Los factores externos que pueden aprovecharse para impulsar la Simplificación administrativa, dentro del municipio de San José del Rincón son los siguientes:

- 1.- un marco legal estatal o nacional sólido en Simplificación y Digitalización que impulse acciones locales y municipales.
- 2.- fondos federales o programas de apoyo para proyectos de digitalización en el municipio.
- 3.- Demandas ciudadanas crecientes por servicios públicos más eficientes y transparentes dentro del ayuntamiento.

d). -DEBILIDADES

Los factores externos que pueden aprovecharse para impulsar la Simplificación administrativa dentro del municipio de San José del Rincón son los siguientes:

e). -AMENAZAS

Los factores externos que representan riesgos o desafíos para la implementación de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización de San José del Rincón son:

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

1.- Un marco legal estatal o nacional sólido en simplificación administrativa que impulse acciones locales y municipales. 2.- Demandas ciudadanas crecientes por servicios públicos más eficientes y transparentes dentro del ayuntamiento.	1.- Cambios frecuentes en la administración. 2.- Crisis económicas que limiten la inversión pública. 3.- la falta de colaboración o coordinación con otras órdenes de gobierno o entidades externas. 4.- Alta rotación de personal clave en las áreas encargadas.
5.-Escenario Regulatorio	
-Manuales de Organización y Procedimientos de las diferentes Unidades Administrativas que participarán con alguna propuesta de simplificación y Digitalización para el ejercicio 2026.	
6.-Estrategias y Acciones	
La simplificación de trámites, la homologación de procesos para reducir tiempos de respuesta, las acciones específicas para lograrlo son la optimización de procesos, la revisión y actualización del marco normativo, la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de la transparencia y control para eliminar la discrecionalidad.	



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

6 ª.-Estrategias y Acciones de los Sujetos Obligados que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la Unidad Administrativa: **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.**

Propuesta	Nombre del Proceso Interno	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Fortalecimiento de la atención integral a las mujeres usuarias.	No se cuenta con un espacio para fortalecer la atención integral brindada a las usuarias de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer.	- Habilitación de un área segura, limpia y adecuada para niñas y niños - Incorporación de mobiliario infantil, material didáctico, libros, juegos educativos y elementos recreativos. Los cuales, se sugiere se pueda hacer una convocatoria para recibir donativos - Creación de reglas de operación, horarios y medidas de seguridad - Informar a usuarias sobre la disponibilidad del espacio - Registro de uso, necesidades detectadas y áreas de mejora

I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno? Diario

II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? Sí para niñas y niños que acompañan a las usuarias de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer, favoreciendo el acceso de las mujeres a los servicios institucionales.

III. Procesos internos relacionados: fortalecer los servicios institucionales dirigidos a mujeres mediante espacios accesibles e incluyentes, promover acciones que favorezcan la corresponsabilidad de los cuidados, eliminar barreras que dificultan el acceso de las mujeres a servicios de atención y orientación e incorporar la perspectiva de género en la prestación de servicios municipales.



6ª.-Estrategias y Acciones de los Sujetos Obligados que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1			
Nombre de la Unidad Administrativa: Órgano Interno de Control Municipal			
Propuesta	Nombre del Proceso Interno	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
2	Implementar Buzones en áreas estratégicas y la revisión periódica de los mismos.	No se realiza NINGUNA revisión periódica, los buzones están descuidados.	Revisión periódica quincenal de los buzones, para dar seguimiento oportuno a las denuncias, sugerencias y/o felicitaciones.
I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno? No se realiza ninguna supervisión periódica.			
II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? Grupos de atención prioritaria que no puedan acercarse directamente a las oficinas del Órgano Interno de Control Municipal tales como: servidores públicos con discapacidad, adultos mayores, servidoras públicas embarazadas o ciudadanía con esas mismas características.			
III. Procesos internos relacionados: Elaboración del formato.			

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Enlace de Simplificación y Digitalización: PAULETTE VILCHIS ROJAS

AMSyD: 1er semestre: ☐

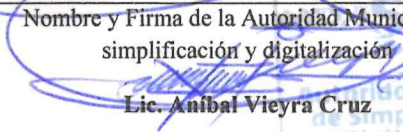
2do semestre: ☒

Reconducción: ☐

Fecha de Aprobación: 02 DE JULIO DE 2026

Total, de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1

Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

					NO. PROPUESTA 1
C.I	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta, etc.)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DPDM 01	Fortalecimiento de la atención integral a las mujeres usuarias.	Implementación de "Mi Rinconcito Feliz", un espacio infantil seguro, digno y adecuado para las hijas e hijos de las usuarias que acuden a recibir atención por situación de violencia.	Crear un espacio infantil seguro y funcional que permita brindar atención temporal y recreativa a niñas y niños que acompañan a las usuarias de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer, favoreciendo el acceso de las mujeres a los servicios institucionales.	01 DE DICIEMBRE 2026	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
Observaciones o comentarios			Impacto administrativo: Fortalecer la imagen institucional de la Dirección mediante acciones innovadoras de atención integral, para promover valores de igualdad, respeto, convivencia y prevención de la violencia desde la infancia.		
Elaboro Enlace de Simplificación y Digitalización  Paulette Vilchis Rojas		Titular de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer  Tania Espindola López		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización  Lic. Anibal Vieyra Cruz	



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): K00 Órgano Interno de Control Municipal.

Enlace de Simplificación y Digitalización: Leonila Quiroz Lopez.

AMSyD: 1er semestre: ☐

2do semestre: ☒

Reconducción: ☐

Fecha de Aprobación: 10 de julio de 2026.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2

Número de procesos internos prioritarios para 2026: 2

					NO. PROPUESTA 2
C.I	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta, etc..)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
N/A	Implementar Buzones en áreas estratégicas y la revisión periódica de los mismos.	Revisión periódica de los buzones para dar seguimiento oportuno a las denuncias, sugerencias y/o felicitaciones.	Atención a las quejas, sugerencias y/o felicitaciones presentadas a través de los buzones.	10 de diciembre de 2026.	Autoridad Investigadora.
Observaciones o comentarios Se mejora la calidad de atención a la ciudadanía y usuarios de Ayuntamiento.			Impacto administrativo: Se reducen trámites engorrosos y se mejora la atención a la ciudadanía.		

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Leonila Quiroz Lopez Enlace de Simplificación y Digitalización del Órgano Interno de Control Municipal	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.P. Efraín Carrillo Flores Director del Órgano Interno de Control Municipal	Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. Lic. Anibal Vieyra Cruz Autoridad de Simplificación y Digitalización Municipal
--	---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
1						
PR-DOPYDU-008	Licencia de Uso de Suelo	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? 32 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
2						
PR-DOPYDU-009	Licencia de construcción de 20 A 60 M2	de 5 a 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? 5 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.



Gobierno del
Estado de
México



Estado de
México
¡El poder de servir!

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
3						
PR-DOPYDU-0010	Licencia de construcción mayor de 60 M2	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? 10 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
4						
PR-DOPYDU-011	Cambio de Uso de Suelo	de 30 a 25 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? 0 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
5						
PR-DOPYDU-013	Cédula informativa de zonificación	De 1 día a 7 horas hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con qué frecuencia se realiza el trámite o servicio? 7 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
6						
PR-DOPYDU-014	Constancia de Alineamiento y Número Oficial	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? 50 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
7						
PR-DOPYDU-022	Certificación de no adeudo de servicio de agua potable y drenaje	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? 24 veces en el semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No

III. Trámites y servicios relacionados: Licencia de construcción.



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Protección Civil y Bomberos

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Visto Bueno de Protección Civil	N/A	De 4 requisitos se disminuyen a 3. Eliminando el requisito de copia de credencial.	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? De manera mensual se realizan los tramites

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?
Ciudadanía en general e Instituciones educativas de todos los niveles.

III. Trámites y servicios relacionados: Llenado de Cedula de Formato de Evaluación Rápida de Inmuebles



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Ecología y Medio Ambiente						
Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
9						
	VISTO BUENO DE ECOLOGÍA	Reducción del tiempo de respuesta de 30 a 25 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Es nuevo el tramite y no tenemos registros.

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? Dirigido a el publico en general y Dirección de Obras Publicas.

III. Trámites y servicios relacionados: Giro comercial en la Dirección de Desarrollo Económico

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico

Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
10	Licencia de funcionamiento por apertura de unidades económicas de bajo riesgo.	N/A	N/A	Híbrida Dar atención vía telefónica, mediante WhatsApp sobre los requisitos para el otorgamiento de licencia de funcionamiento de bajo riesgo.	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio?

Se entregan aproximadamente 15 licencias de funcionamiento de bajo impacto durante el semestre.

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria?

Está dirigido al público en general, así como a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas en situación vulnerabilidad social, personas migrantes o en situación de calle, a las cuales se les brinda atención prioritaria en ventanilla única.

III. Trámites y servicios relacionados:

Licencia de funcionamiento de unidades económicas de mediano y alto impacto



7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Gobernación						
Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
11						
	Permiso para baile público o evento masivo	De 7 a 5 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se expide un Permiso de Funcionamiento de para bailes público o evento masivo, cada trimestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? El proceso interno a simplificar o digitalizar, está dirigido al público en general.						
III. Trámites y servicios relacionados: N/A						



Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo del Campo						
Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
12	Registro de Patentes de Productores Acuícolas	N/A	Se disminuye el número de requisitos de 5 a 3 quitando el requisito de CURP y Constancia de Productor	N/A	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Es un trámite que se realiza un 60%						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No, es de manera general						
III. Trámites y servicios relacionados: N/A						



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo del Campo						
Propuesta No.	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
13	Expedición de Constancias de Productor	N/A	N/A	Se implementaría de manera híbrida la recaudación de los requisitos mediante WhatsApp	N/A	
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Es un trámite que se realiza un 80%						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? No, es de manera general						
III. Trámites y servicios relacionados: N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**

Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 008	Licencia de Uso de Suelo	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejReg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/LICENCIA%20DE%20USO%20DE%20SUELO.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone mejora, aunque la normatividad marque un plazo mínimo de 10 días hábiles			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de Desarrollo Urbano			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal EN D. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U.		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

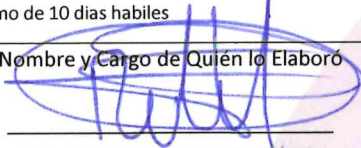
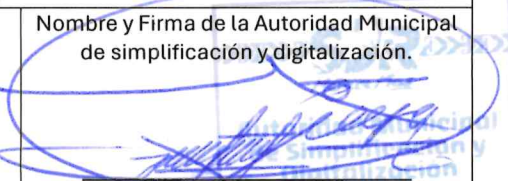
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**

Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						2
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 009	Licencia de construcción de 20 A 60 M2	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejREg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/LICENCIA%20DE%20CONSTRUCCI%c3%92N%20DE%2020%20A%2060%20METROS%20CUADRADOS.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone mejora, aunque la normatividad marque un plazo mínimo de 10 días hábiles			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de Desarrollo Urbano			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  L. EN D. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**
Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 010	Licencia de construcción mayor de 60 M2	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejREg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/LICENCIA%20DE%20CONSTRUCCI%c3%92N%20MAYOR%20DE%2060%20METROS%20CUADRADOS.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone mejora, aunque la normatividad marque un plazo mínimo de 10 días hábiles			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de Desarrollo Urbano			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal L EN D. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 23/02/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**
Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						4
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 011	Cambio de Uso de Suelo	de 30 a 25 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejREg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/CAMBIO%20DE%20USO%20DE%20SUELO.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone mejora, aunque la normatividad marque un plazo mínimo de 10 días hábiles			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de Desarrollo Urbano			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal L. EN D: JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRTECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**

Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						5
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 013	Cedula informativa de zonificación	de 1 día a 7 horas hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejREg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/C%c3%88DULA%20INFORMATIVA%20DE%20ZONIFICACI%c3%92N.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone la reducción de 17 horas en la realización del trámite			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de Desarrollo Urbano			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal L. EN D. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U.		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**
Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						6
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 014	Constancia de Alineamiento y Numero Oficial	de 5 a 4 días hábiles; reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejReg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/CONSTANCIA%20DE%20ALINEAMIENTO%20Y%20N%c3%99MERO%20OFICIAL.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone mejora, aunque la normatividad marque un plazo mínimo de 10 días hábiles			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de Desarrollo Urbano			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal L. EN D. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Sujeto Obligado de la Dependencia: ING. RODOLFO MARIN SALGADO

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **17** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **07**

Fecha de Cumplimiento 31/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						7
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
PR- DOPYDU- 014	Certificación de no adeudo de servicio de agua potable y drenaje	de 5 a 4 días hábiles, reducción de tiempo	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejREg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%c3%92N%20DE%20OBRAS%20P%c3%99BLICAS%20Y%20DESARROLLO%20URBANO/CERTIFICACI%c3%92N%20DE%20NO%20ADEUDO%20DE%20SERVICIOS%20DE%20AGUA%20Y%20DRENAJE.pdf						
Observaciones o comentarios: Se propone mejora, aunque la normatividad marque un plazo mínimo de 10 días hábiles			Impacto social: El reducir el plazo que dura el trámite permitirá crear en la población el interés en regularizar sus asuntos en materia de servicios de agua potable y drenaje			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. RODOLFO MARIN SALGADO SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ENLACE ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LEN D. JUAN ALBERTO MONROY ROMERO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y D.U		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026

DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Protección Civil y Bomberos

Sujeto Obligado de la Dependencia: Juan Joaquín Millán Casas

AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: x Reconducción: Fecha de Aprobación: 01 de julio de 2026.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: 01 de diciembre de 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DPCYB-08	Visto Bueno de Protección Civil	N/A	De 4 requisitos se disminuyen a 3. Eliminando el requisito de copia de credencial.	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/100.Visto%20Bueno%20de%20Protecci%c3%b3n%20Civil.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: se beneficia a la ciudadanía para la realización de sus tramites ante otras Dependencias de Gobierno dando agilidad al tramite con la reduccion del tiempo			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.		
LIC. DENISSE MICHEL ESQUIVEL CRUZ ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		LIC. JUAN JOAQUIN MILLAN CASAS		LIC. ANÍBAL VIEYRA CRUZ		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **G00 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Sujeto Obligado de la Dependencia: **MARICELA CORREA GUTIÉRREZ**

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: **06 DE JULIO DE 2026**

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: **6** Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: **1**

Fecha de Cumplimiento: **01 DICIEMBRE DE 2026**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
DEYMACOF ORG0025/0 3	VISTO BUENO DE ECOLOGÍA	REDUCCION DEL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 25 DIAS HÁBILES	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/113.Visto%20Bueno%20de%20Ecología.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se disminuye el tiempo de respuesta al solicitante, quien tendrá una respuesta a su solicitud mas pronta a su tramite.			
Elaboró Ing. Maximiliano García Sánchez Coordinador Forestal			Titular de la Dependencia Municipal Maricela Correa Gutiérrez Directora de Ecología y Medio Ambiente		Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. Lic. Anibal Vieyra Cruz	

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

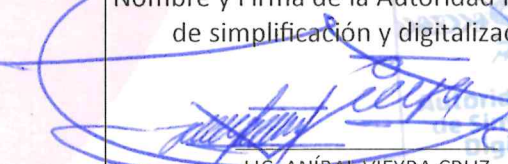
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico

Sujeto Obligado de la Dependencia: Raúl Rigoberto Velasco Granados

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 02/07/2026

Total de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 16 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 11/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA 10
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
DDE-T-1	Licencias de Funcionamiento SARE para unidades económicas de Bajo Riesgo.	N/A	N/A	Híbrida	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/						
Observaciones o comentarios: Se dará atención vía telefónica, mediante WhatsApp sobre los requisitos para el otorgamiento de licencia de funcionamiento de bajo impacto, para que en una sola visita pueda concluir su trámite.			Impacto social: Ahorro de tiempo: realizar el trámite mediante el uso de tecnologías significa menos citas que agendar y en general, un proceso más rápido. Ahorro de dinero: Mediante el envío de requisitos vía WhatsApp se reducen los costos asociados, como el transporte para múltiples visitas y fotocopias.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  L.C. MARÍA DEL CARMEN VILCHIS ESQUIVEL ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  ING. RAÚL RIGOBERTO VELASCO GRANADOS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  LIC. ANÍBAL VIEYRA CRUZ		



AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): JOO DIRECCION DE GOBERNACION

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Omar Francisco López de Jesús

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 20/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						11
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
N/A	Permiso para baile público o evento masivo	De 7 a 5 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MejREg2025/REMTYS%202025/DIRECCI%20DE%20GOBERNACI%20PERMISO%20PARA%20BAILE%20P%20BLICO%20O%20EVENTO%20MASIVO.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reducción de tiempo para la expedición del permiso de baile público o espectáculo masivo			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Omar Francisco López de Jesús Enlace de Simplificación y Digitalización de la Dirección de Gobernación		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C.P. Ana Maria Cruz Ramírez Directora de Gobernación		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. Lic. Anibal Vieyra Cruz		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N01 Dirección de Desarrollo del Campo.

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Yamín Marín González.

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: 01/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
DDC-03	Registro de Patentes de Productores Acuícolas	N/A	Se disminuye el número de requisitos de 5 a 4 quitando el requisito de CURP	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/119.Registro%20de%20patentes%20de%20productores%20acuicolas.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se reduce el gasto en hojas y dinero para el solicitante.			
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró TEC. JESÚS GUEL SALGADO ROJAS ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. YAZMÍN MARÍN GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO DEL CAMPO		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. LIC. ANÍBAL VIEYRA CRUZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

**AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

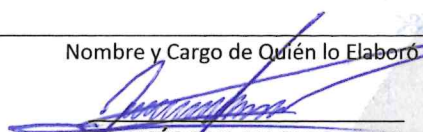
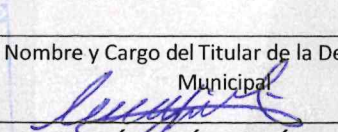
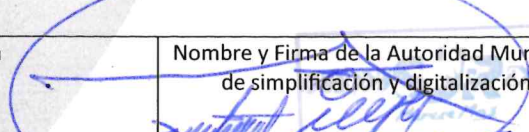
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N01 Dirección de Desarrollo del Campo.

Sujeto Obligado de la Dependencia: Lic. Yamín Marín González.

AMSyD: 1er semestre: ☐ 2do semestre: ☒ Reconducción: ☐ Fecha de Aprobación: 01/07/2026

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: 01/12/2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						13
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
DDC-01	Expedición de Constancias de Productor	N/A	N/A	Se manejará un sistema hibrido (WhatsApp), permitiendo pre-gestione el trámite, permitiendo que la persona solicitante solo por ella	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/mejora-regulatoria/MR2026/REMTyS/117.Expedici%c3%b3n%20de%20constancias%20de%20productor.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Mayor eficiencia en el tiempo de respuesta, debido a la implemetación de recepción de requisitos a través de whatsapp o correo electrónico.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  TEC. JESÚS GAEL SALGADO ROJAS ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION			Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. YAZMÍN MARÍN GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO DEL CAMPO		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  LIC. ANÍBAL VIEYRA CRUZ	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

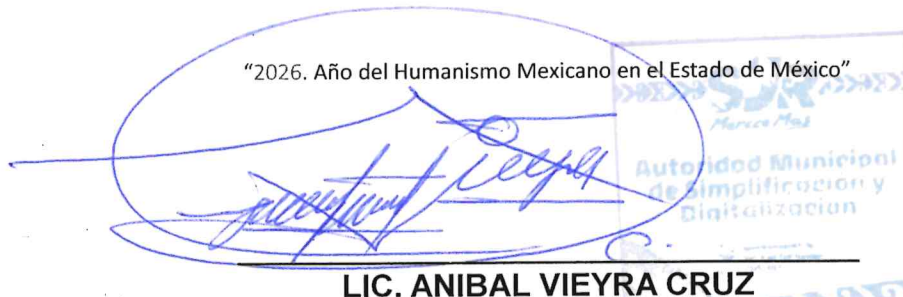


ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



LIC. ANIBAL VIEYRA CRUZ
AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION
DE SAN JOSE DEL RINCON.

NUMERO DE CONTACTO: 7121677793

CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL: mejoraregulatoria@sanjosedelrincon.gob.mx